LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9. VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI.—Núm. 10.358 | Valencia Miércoles 26 de Febrero de 1908 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

Anoche se notó mucha animación en los círculos políticos madrileños, comentándose vivamente el discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Canalejas, y que elevó mucho el debate sobre el voto corporativo, cuando éste comenzaba á perder su interés.

Los demócratas, liberales, republicanos y demás elementos de la izquierda de la Cámara, felicitaron calurosamente al exministro demócrata por su discurso en favor del sufragio universal, en el que estuvo elocuente y afortunado, defendiendo la buena doctrina liberal.

Dos notas salientes hubo en el discurso del Sr. Canalejas, que sus amigos hicieron resaltar, y fueron los párrafos sobre los republicanos que ingresaron en la monarquía en virtud del sufragio, y que pensaran, ahora que se lo quitan, en la necesidad de volver á la República, y la manera rotunda como afirmó que los demócratas derogarán el proyecto de Administración, en el caso de que se apruebe, en la primera ocasión que se presente.

Los comentaristas hacían cábalas acerca de si el jefe de los liberales hará la misma afirmación que el leader demócrata, en cuyo caso—decían—de poco ha de servir al Sr. Maura aprobar su proyecto favorito, si no ha de servir éste más que para el tiempo en que manden los conservadores.

—

Los corresponsales que de estos asuntos se ocupan, aseguran que el Sr. Maura no cederá en la cuestión planteada, y que si las oposiciones no facilitan la aprobación de la ley de Administración local, con las modificaciones que se acordaron en la comisión dictaminadora, el Sr. Maura planteará la cuestión de confianza en las alturas, y si la consigue, en este caso acudirá al Parlamento, liándose la manta á la cabeza y haciendo que se voten sesiones dobles, y en caso estremo sesión permanente, pero si tropieza con dificultades en las alturas ó en el seno de sus propios amigos de la mayoría, dimitirá, para seguir la conducta de Silvela que abandonó la vida política.

La impresión general—según el corresponsal á que nos referimos,—es que el mes de marzo será pródigo en acontecimientos políticos, porque en ese mes se resolverá la permanencia del Sr. Maura en el poder por tiempo largo, salvo siempre casos imprevistos, ó la caída ruidosa de los conservadores, lo que no es fácil ocurra, por la razón de que los liberales no están en condiciones, en la actualidad, para encargarse del poder.

Por lo pronto, ya dice un telegrama de la madrugada que el Sr. Dato está haciendo gestiones con los jefes de las minorías del Congreso para que accedan á que las sesiones se prorroguen diariamente cuatro horas más, con objeto de dar un gran avance al debate sobre el proyecto de Administración local, y si no consigue su propósito no habrán vacaciones parlamentarias durante los días de Carnaval.

—

Otra noticia que puede calificarse de sensacional encontramos en la información de la madrugada, y es la referente al próximo viaje del rey á Barcelona.

La noticia es oficial, y se asegura que este viaje no está preparado desde ayer, sino que hace algunos días veníase el Gobierno ocupando en él, añadiendo que lo realizará el rey á su regreso de Zaragoza, y coincidirá con la estancia en aguas de la capital del Principado de una escuadra austriaca, la cual visitará á D. Alfonso XIII. El viaje de éste tendrá, pues, carácter análogo al que realizó á Cartagena, y acompañará al rey el presidente del Consejo de ministros.

El programa y pormenores de esta excursión no están ultimados todavía. En ello se ocupan actualmente el Gobierno, y el Sr. Ossorio y Gallardo. Puédese afirmar, esto no obstante, que la estancia de D. Alfonso en Barcelona no será de horas como se pensó en los primeros momentos, si no que durará por lo menos, un par de días. El rey los aprovechará, á más de lo indicado, en visitar algunos puntos que en su anterior viaje á Cataluña no pudo recorrer.

—

De Sevilla dicen que los reyes visitaron ayer la Granja Agrícola, siendo aclamado por los obreros, á los que repartió D. Alfonso los diplomas de premio que habían ganado.

El monarca llegará á Cádiz el día 28 por la mañana. Seguidamente se dirigirá á la iglesia, donde se cantará un *Te-Deum* y marchará á la Diputación, verificándose una recepción. Colocará la primera piedra del puerto y asistirá á un *lunch* que en su honor dará el Ayuntamiento.

El gobernador ha convocado á una reunión de autoridades y personas importantes, con objeto de ultimar el programa de festejos, en los que la Compañía Trasatlántica tomará parte muy activa. En uno de los muelles del puerto ha levantado una artística caseta, desde la cual, los empleados de aquella presenciarán la ceremonia de la colocación de la primera piedra. Los 2.500 hombres de su factoría, en vaporcitos engalanados, la presenciarán desde la rada. Los demás buques fondeados en aquellas aguas, estarán también empavesados.

Tres reales decretos

Contra la mendicidad

Del ministerio de la Gobernación publica la *Gaceta* llegada hoy tres reales decretos.

El primero, que se refiere á la mendicidad, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Además de las atribuciones concedidas al Consejo Superior y juntas locales y provinciales de protección á la infancia, por el art. 6.º de la ley de 12 de agosto de 1904 y reglamento de 24 de enero último, entenderán dichas entidades en todo lo que se refiere al cumplimiento de las disposiciones vigentes y de las que en adelante se dicten sobre mendicidad en general.

Art. 2.º Lo referente á esta materia dependerá administrativamente de la sección de Reformas Sociales del ministerio de la Gobernación.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado para agregar al Consejo Superior y á las Juntas locales los vocales que juzgue precisos, en vista de las nuevas atribuciones que se conceden por este decreto.»

Las porterías

Otro de los decretos se refiere á las porterías de Madrid y Barcelona, y después de un extenso preámbulo, publica un articulado también extensísimo, del cual extractamos lo siguiente:

1.º En toda casa dedicada á vecindad habrá necesariamente un portero encargado de la vigilancia de la escalera y de impedir la comisión de delitos contra la propiedad y las personas habitantes de la finca. Los porteros deberán ser personas de buena conducta y sin antecedentes penales; tampoco podrán recaer los nombramientos en mujeres ni en menores de dieciocho años. Este precepto no regirá para los que actualmente desempeñan este cargo.

2.º Los propietarios deberán dar cuenta de las vacantes de porteros y de los nuevos nombramientos.

En los Gobiernos civiles se llevará una relación de los aspirantes á porteros, prefiriéndose los retirados y licenciados del Ejército.

Se reconoce á los porteros la consideración de agentes de la autoridad, en el acto de detener á los autores ó responsables de delitos cometidos ó intentados en el interior de la finca confiada á su custodia.

Las infracciones se castigarán con multa de 50 á 500 pesetas.

En el plazo de quince días los propietarios ó administradores de las fincas comunicarán á los gobernadores ó á los alcaldes los nombres de los porteros, y en el plazo improrrogable de un mes deberán los propietarios proveer de porteros los edificios que no los tengan.

Ayuda á la policía

El último decreto de Gobernación que publica el periódico oficial es también muy extenso, y trata de la cooperación que deben prestar los agentes municipales á la policía gubernativa.

Lo principal de la parte dispositiva de este decreto dice que donde existan ó se establezcan servicios de vigilancia y seguridad, los gobernadores civiles, oyendo á los alcaldes, dictarán las medidas necesarias para que la guardia municipal armada, los serenos municipales ó particulares, alcantarilleros, guardas de campo y demás agentes municipales presten su cooperación á los servicios de orden público, prevención y represión de delitos ó faltas.

La Guardia municipal armada deberá prestar en todo momento, además de los servicios que le marquen las ordenanzas municipales de la localidad, los propios del cuerpo de Seguridad.

Los serenos deberán ir uniformados y con un número, prestando servicios de seguridad.

Los serenos del comercio, como los municipales, serán nombrados por el alcalde.

Los alcaldes de barrio deberán estar en relación constante con las autoridades del distrito.

Análogas disposiciones se hacen respecto de los demás agentes del municipio, como alcantarilleros, etc.

R. I. P.

Doña Rafaela Gascó Ramos

QUE FALLECIÓ EL 19 DEL ACTUAL

Á LOS 44 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolado esposo D. Vicente Fenollosa, hermanos D. Angel, doña Luisa y doña Dolores, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará mañana jueves 27 de febrero, á las diez de la misma, en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Agricultura Nacional

IV

Vemos con satisfacción que se va abriendo camino por su propia virtud, la idea de crear el mercado especial de frutos españoles.

En Nules se publicó hace pocos días una hoja sobre la crisis naranjera, en la que se propone, entre otras cosas, que cada país mande á los mercados extranjeros el personal que ha de vender su mercancía, y yo añado: al consumidor directamente; pues este sería el bello ideal que debe perseguirse sin descanso. Pero otra cosa de más importancia viene á confirmarse, que sería una solución que aminoraría en gran manera la actual crisis; la creación de los mercados que proponemos, y es que en la Asamblea de Castellón, á la cual concurrieron sobre doce mil agricultores, se aprobó la 4.ª conclusión en la que se propone crear factorías españolas en los mercados consumidores.

Mas para que se pueda conseguir la supresión de los acaparadores é intermediarios de las subastas privadas, y el cosechero pueda vender sus productos lo más directamente posible al consumidor, es indispensable la asociación bien organizada, porque de otro modo nada podremos conseguir, y si este año estamos mal, el que viene estaremos peor; por lo tanto, no hay que descuidarse, y si se organizan Asambleas, que concurran á ellas los alcaldes de los pueblos, pero con alteza de miras en favor de la creación de Sindicatos agrícolas. También deben asistir los representantes de las asociaciones ya creadas, lo mismo que todas las personas que por sus conocimientos y aficiones puedan ilustrar á los cosecheros con alguna idea luminosa para salvar la tremenda crisis naranjera, que se vé necesitada de la ayuda de todos los hombres de buena voluntad.

No esperéis que prospere la industria, el comercio, las Bellas Artes, ni las demás ramas de la producción; cuando la agricultura está mal, todos sufrimos las consecuencias, y cuando está próspera, también participamos todos de su prosperidad; así es que estando hoy todas las cosechas en el mayor abandono, es preciso que los agricultores se convenzan que estando aislados trabajarán para que unos cuantos especuladores sin conciencia se enriquezcan con lo que á costa de tantos sacrificios producen los campos de todas las regiones de España. A conseguir, pues, la verdadera asociación de cosecheros, y si los comerciantes de buena fé que sólo atienden al comercio lícito quieren ayudar á esta empresa, que ha de ser la salvación de todos, medios tienen para ello; pero no se extrañen de que los cosecheros estén recelosos, porque tienen fundamento para ello.

Citaremos dos casos del sistema que se sigue generalmente para la venta de la naranja en los huertos: Primero, supongamos que la contrata se hace, como vulgarmente se dice, á ojo; pues bien, el comerciante manda la persona perita que ha de calcular las arrobas que hay; es natural que si se equivoca, no será en beneficio del cosechero; pero después del cálculo, el comerciante descuenta un tanto por ciento, que varía, según la conciencia del que compra, la naranja. En este contrato se requiere que el pago sea al contado, pero ocurre con frecuencia que el cosechero tiene que pasar muchos malos ratos para cobrar, el que puede conseguir el cobro.

En el segundo caso, se vende por arrobas al precio que han convenido los acaparadores del *trust*; pero en este caso se llevan el florete del huerto, y si vuelven por lo demás que queda, lo pagan, si lo pagan, á un precio más inferior, pero es cuando el cosechero ya ha perdido una mitad, por causa de los vientos, lluvias y pedriscos.

RÚSTICO.

El globo "Valencia,,

Recordarán nuestros lectores que á raiz del emocionante accidente ocurrido al intrépido capitán de Ingenieros Sr. Kindelán, algunos entusiastas admiradores suyos promovieron una suscrición para regalarle un globo que se titulara *Valencia*.

Como en este país hay que repetir mucho las cosas para que no se olviden, y en el asunto que nos ocupa se agitaron poco los cascabeles, llegó á creerse por algunos que la suscrición había fracasado y que el regalo quedaba reducido á agua de cerrajas.

El mentís para los que tal creyeron ha sido completo: el globo fué encargado al constructor de París, que ha realizado el proyecto á la perfección, y hoy nos complacemos en participar que el aerostato le ha sido entregado en Madrid al intrépido capitán Kindelán.

El ejemplar es soberbio; un globo de lucha, en condiciones de optar á las primeras recompensas.

El ensayo público se hará aquí durante la próxima feria de julio, para cuya fecha vendrá el capitán Sr. Kindelán y saldrá del parque de areostación en la barquilla del globo *Valencia*, desafiando en la carrera aérea á cuantos vengan á luchar con él.

Asociación de la Prensa Valenciana

Gran baile de máscaras

Apenas hecho público que los periodistas de la Asociación organizan en el teatro Principal el primer baile de máscaras de la temporada, y no obstante haber dedicado á la propaganda, por escasez de tiempo, sólo dos días, el público, deferente y cariñoso con los que le informan á diario de los acontecimientos más salientes, y le dedican su actividad y sus afanes todos, apresúrase á responder á la invitación que se le dirige y ha acudido á encargar palcos y carnets de entrada.

Podemos afirmar que el baile de la Asociación de la Prensa, que se celebrará mañana, estará concurridísimo.

—

En el adorno é iluminación del teatro Principal están trabajando muchos electricistas, dirigidos por el competentísimo Sr. Hediger, que cuenta con el concurso de elementos que en su día citaremos.

—

El restaurant estará servido por el León de Oro, lo cual constituye un verdadero atractivo.

—

Advertimos á los que deseen palcos que se apresuren á encargarlos, pues corren riesgo de quedarse sin ellos.

—

Mañana, día del baile, completaremos la información; pero estimamos oportuno advertir que no se autorizará la entrada á las señoras que no vayan disfrazadas y con antifaz puesto.

—

Los encargos se recogerán en la taquilla del teatro Principal mañana, de nueve á una de la tarde. Pasadas estas horas se pondrán los encargos no recogidos á disposición del público.

El Dr. Moliner

Entre las muchas visitas que recibió ayer el Dr. Moliner en su casa, á los pocos momentos de llegar de la cárcel, figura la de una numerosa comisión de estudiantes del quinto curso de Medicina, ó sea de sus discípulos, á quienes agrodeció infinito tal atención.

Cruzáronse, según nos han manifestado, palabras de mútuo afecto y consideración.

Esta mañana, á primera hora, ha recibido entre otras, la de los estudiantes que estuvieron presos en las torres de Cuarte, acompañados de sus padres. Parece ser que el Dr. Moliner les ha invitado á éstos, y á todos los demás que han estado presos, á una gira en el Perelló, á donde irán cuando se restablezca, pues desea, según nos dice, hacer un grupo fotográfico de todos y son muchos más de los que generalmente se cree, los que han sufrido en los pasados sucesos la aplicación de la ley.

Como la enfermedad del Dr. Moliner no es de importancia, aprovecha el tiempo en metodizar sus notas y lo que ha escrito durante su estancia en la Cárcel, para publicar una serie de hojas de propaganda, y en breve saldrá la primera.

Nos encarga demos las gracias á todos los que se han interesado por su suerte, y se ratifica en su propósito de ausentarse por algunos días de Valencia en cuanto mejore y cumpla con las atenciones de algunos clientes que reclaman sus auxilios.

Información municipal

La comisión de Banda Municipal se ha reunido, acordando proponer al Ayuntamiento se modifique el pliego de condiciones para la adquisición de capotes para los profesores de la Banda, en el sentido de perfeccionarlos, y admitir el ingreso de D. Vicente Tomás Ridaura para que desempeñe la plaza de clarinete de segunda que hay vacante, y á D. Julio Ratia concederle una plaza de educando.

—

El notario Sr. Sancho Tello ha estado esta mañana en la Alcaldía para notificar al Alcalde que doña Isabel Romaguera Giner, que ha fallecido en Madrid, ha dejado un legado de 3.000 pesetas para la fundación del Sanatorio de Porta-Cœli. El Alcalde ha contestado que desde que ocupa la Alcaldía no ha tenido acasión de ver reunido al Patronato de Porta-Cœli, ignorando por lo tanto si éste ha sido ó no legalmente disuelto. De estas manifestaciones ha levantado la correspondiente acta el Sr. Sancho Tello.

—

En el Ayuntamiento se han celebrado hoy tres importantes subastas.

La primera para la enagenación del solar núm. 4, manzana letra A del barrio de Pescadores, que corresponde á la calle Sur, solar interior del proyecto. Le ha sido adjudicado á D. Pascual Fresquet por la cantidad de 510.071'50 pesetas. Ha autorizado la escritura el notario Sr. Pereda.

La segunda para la construcción de un mercado en Villanueva del Grao, con la correspondiente cesión de terrenos en donde aquel ha de edificarse. Le ha sido adjudicado á los Sres. Miró, Trepat y compañía, por la cantidad de 414.930 pesetas.

Ha autorizado la escritura el notario señor Valiente.

La tercera era para la construcción del adoquinado de la calle de Colón, entre las de Císcar y Llano del Remedio.

El tipo de licitación era de 23.419'18 pesetas, y le ha sido adjudicada á D. José Sierra, que ha ofrecido realizar las obras con la rebaja del 22 por 100. Ha autorizado la escritura el Sr. Sancho Tello.

—

El Sr. Marzal ha sido comisionado por la Alcaldía para que practique una visita de inspección á las escuelas municipales de solfeo.

—

El Sr. Maestre ha ordenado se instalen faroles de gas frente á los cuarteles de San Juan de la Ribera, y de petróleo en las Casas del Real, Arrancapinos y Pontons.

—

Se ha remitido al *Boletín oficial* el anuncio sobre reclamaciones presentadas contra el acuerdo de adoquinar el andén de la derecha del Llano del Remedio y calle de Jesús y María.

—

Ha sido remitido al Gobernador civil el expediente sobre la necesidad de la ocupación de fincas en las calles de la Soledad, Redención y Miñana.

—

La Alcaldía ha ordenado á los sobrestantes Sres. Cortells y Sabater que denuncien las aceras que no se construyen en condiciones y buenos materiales.

—

Ignorándose los domicilios de los mozos Emilio Miranda Cañamás y José Herreros Malleu del actual reemplazo, pertenecientes á la sección 5.ª de quintas de esta ciudad, se interesa de los mismos se presenten el domingo próximo, á las nueve, en las Casas Consistoriales, al acto de la clasificación y declaración de soldados, pues de no hacerlo, serán declarados prófugos.

—

El Gobernador civil ha participado á la Alcaldía, que el ministro de la Gobernación ha autorizado que permanezcan abiertos el domingo, primer día de Carnaval, los establecimientos dedicados á la venta de objetos con él relacionados, á condición de que fijen cartelones, enumerando cuales sean estos objetos destinados á la venta pública.

—

El día 10 del próximo mes de mazo, á las toce horas, se celebrará en el salón de actos de las Casas Consistoriales de esta capital concurso público de carácter voluntario para el Municipio, sobre adjudicación de 13 uniformes de paño negro con destino á los mozos empleados del servicio fúnebre, bajo el tipo, muestra y condiciones que se hallan de manifiesto en la sección de Gobernación y negociado de Cementerios.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LIQUIDACIÓN POR TRASPASO de todas las existencias de la PAÑERIA, GÉNEROS DE PUNTO y otros artículos de la CALLE DE ZARAGOZA, 6 (FRENTE A CASA JANINI) realizando los artículos á mitad de precio.

Noticias locales

Hoy ha seguido soplando el Noroeste con una velocidad de 426 kilómetros, y como el piso de la ciudad está tan súcio y asqueroso, el viento ha levantado nubes de polvo é inmundicia que ponían como nuevos á los transeuntes. La temperatura media es de 14°, la humedad relativa de 70, la presión barométrica de 763 mm. y el horizonte está despejado.

Ha producido pésimo efecto entre los diputados provinciales, é indudablemente lo mismo sentirán todos los viticultores de la provincia, lo ocurrido ayer en el Senado.

Nuestra Diputación, con un celo nunca bastante elogiado, sin pedir recursos al Estado ni á los contribuyentes, montó una estación ampelográfica, con personal competentísimo, y la dotó del material más perfecto que se conoce en el mundo, haciendo valioso sacrificio en favor de la agricultura.

Cuando ya la organización estaba ultimada y era perfecta la defensa contra la philoxera, y la repoblación de los viñedos quedaba asegurada, viene el proyecto de ley del ministro de Fomento, en el que se dispone, como medida general, que en toda España, del servicio de extinción de la philoxera se encargue el Consejo provincial de Agricultura, gravando con una peseta por hectárea á los propietarios de viñedos.

Acudió la Diputación á los diputados y senadores por esta provincia, rogándoles presentasen una enmienda al proyecto en el sentido de que se respetase lo hecho y sostenido por la Corporación provincial de Valencia, y el Sr. Polo y Peyrolón presentó ayer la indicada enmienda, siendo desechada.

Es una verdadera desgracia lo que nos ocurre á los valencianos; siempre postergados, siempre desatendidos, aún en aquellas cosas de iniciativa propia, hechas con nuestro propio dinero.

El digno presidente de la Audiencia territorial D. Ambrosio Tapia, nos ha dirigido una carta-circular, correcta y galanamente escrita, en la que expone sus propósitos de devolver á las salas doradas y al Salón de Cortes del local que hoy ocupa el Palacio de Justicia, el aspecto por todo extremo hermoso y artístico que tuvieron antes de ser las primeras profanadas por la construcción de tabiques. En parte han sido ya realizados los propósitos del señor Tapia y hace ya días, publicamos datos y antecedentes sobre este particular.

Falta algo que hacer, y aunque la Diputación provincial ha secundado la feliz iniciativa del señor presidente de la Audiencia, pídenos éste nuestro concurso para la obra y no ha de faltarle en la medida de nuestros modestos medios.

La carta del Sr. Tapia, inspirada en el amor á Valencia, á la cultura y á las glorias de esta ciudad, es un bellísimo documento, por el que felicitamos sinceramente á su autor.

Hoy ha sido inaugurada la nueva capilla construida por los PP. Camilos en su residencia de la calle de Náquera. El señor Obispo de Loryma, por delegación del señor Arzobispo, ha bendecido esta mañana, con el ceremonial de rúbrica, el pequeño templo, que es de estilo Luis XIV, y ha sido construido con arreglo á los planos del arquitecto francés Mr. Emilio Fabre. La capilla está dedicada á San Camilo de Lelis.

Después de la bendición se ha celebrado una solemne fiesta, oficiando el P. Ferroni, siendo cantada por escogida capilla la misa en *la* del maestro Giner, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra el canónigo magistral Sr. Garrido, pronunciando un elocuente discurso, sobre lo que es el templo cristiano.

Esta tarde se ha celebrado un solemne ejercicio con sermón, á cargo del P. Joaquín López, religioso camilo, y en la reserva ha oficiado el señor Arzobispo.

En los próximos días de Carnavales no celebrará el solemnísimo *Laus perennis* que el Centro Eucarístico, en unión de la mayoría de las corporaciones católicas, tanto piadosas como literarias y benéficas de Valencia, ha venido dedicando al augusto Sacramento de nuestros altares durante un cuarto de siglo en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Un telegrama de la Agencia Mencheta, recibido esta madrugada, dice que la comisión del Congreso que entiende en la proposición relativa á la concesión de prórroga á la Compañía del ferrocarril del Grao de Valencia á Turís, Picasent, Catadau, Carlet y Villanueva de Castellón, acordó dictaminar en pro de dicha concesión, pero fijando un plazo para la terminación de las obras. A la Compañía se le exigirá además que invierta en los trabajos cierta cantidad anual que se determinará previamente, como garantía para la terminación de las obras.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Valldecabres, ha oficiado hoy al Alcalde rogándole que la comisión de concejales nombrada para entender en el proyecto del ferrocarril directo á Madrid se una á la de diputados, para estudiar juntas el problema y promover una reunión general de las fuerzas vivas del país.

Se han reanudado los trabajos para la terminación del campanario de la parroquial iglesia de San Miguel y San Sebastián, en cuya torre serán colocadas las campanas de la iglesia de San Miguel, que han sido ya de aquel punto desmontadas y conducidas á la parroquia.

El celoso cura párroco Sr. Pavía trabaja sin descanso para ver terminado cuanto antes el campanario, pero para la realización de tan magna empresa necesítanse crecidas sumas, que no es fácil recaudar en aquella feligresía, que en su mayoría es pobre, por lo que excita á los católicos valencianos á que contribuyan con sus donativos á la realización de tan meritoria obra.

El próximo viernes, á las once, celebrará sesión la Comisión provincial.

Ha fallecido el más antiguo de los alguaciles de los juzgados de instrucción de esta capital, D. José Tadeo, que en el juzgado de Serranos venía desempeñando el cargo desde hace 32 años. R. I. P.

Esta mañana á las diez, y en el Camarín de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se han unido en indisolubles lazos la hermosa y distinguida señorita María Cañada Pera, hija de nuestro particular amigo el coronel de artillería D. Antonio Cañada, y el pundonoroso capitán de caballería D. Jaime Moncada Blanco. Han sido apadrinados por doña Adela Pera, madre de la novia, y D. Luis Moncada, gobernador militar de Cartagena y padre del contrayente; han actuado de testigos el general D. Ricardo Sorribas, D. José Blanco, coronel de caballería y D. Ignacio Aragonés, coronel de artillería.

Ha bendecido la unión el P. Lorenzo Sampere, de la Orden de Predicadores, recibiendo en este acto los contrayentes la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se han trasladado al domicilio de la madre de la novia, donde se les ha servido un delicado *lunch*, en el que se ha puesto una vez más de manifiesto el buen gusto de la casa Hijos de G. Burriel.

Los desposados han salido en el correo para Madrid, Zaragoza y Barcelona, con objeto de pasar la luna de miel que deseamos sea eterna.

La Junta de Patronos del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, ha elegido por unanimidad director clavario de este establecimiento á nuestro estimado amigo el Dr. D. Vicente Valero Almudéver, beneficiado de la parroquial de Santa Catalina y San Agustín.

Nuestra cordial enhorabuena.

Se nos ruega la inserción del siguiente interesante aviso:

«En vista de que el Ayuntamiento ha suprimido las 50.000 pesetas para la Feria de Julio y 15.000 para escuelas, *se convoca á todos* los comerciantes é industriales y á cuantos se tomen interés por Valencia, á una Asamblea magna que se celebrará mañana jueves, á las cuatro de la tarde, en el Sindicato Gremial, calle de Don Juan de Villarrasa, 12, para tratar de tomar acuerdos en beneficio de todos.—El presidente, *Pedro Navarro*.»

De la corte comunican que el ministro de la Gobernación publicará en breve una aclaración á la real orden sobre las armas prohibidas, á fin de acabar con ciertas anomalías por parte de la policía al pretender el extricto cumplimiento de lo dispuesto. Será muy conveniente esta aclaración para cortar abusos.

LAS BARRACAS.
Recibidos nuevos surtidos de bordados.
Descalzo y Villena, Llop, 8 y 10.

El día 28 de los corrientes empezará en la Casa de la Purísima de Alacuás una tanda de ejercicios espirituales para caballeros, que terminará el día 5 de marzo por la mañana. Los que deseen tomar parte en ella deberán dar sus nombres en la residencia de los PP. de la Compañía de Jesús, Cadirers, 4.

Hace pocos días tuvo la desgracia nuestro querido amigo el señor conde de Berbedel de que volcase el carruaje que le conducía en una escursión cinegética, fracturándose la tibia y peroné de la pierna izquierda.

Conducido á Valencia en un coche-salón, fué avisado el Dr. D. Enrique López, á cuyo cargo quedó el enfermo. Hacemos votos por su restablecimiento.

A LAS SEÑORAS.—Recomendamos el bonito salón de peinados establecido en la plaza de la Reina, 16, principal, entrada Escuela de Santa Catalina, 1. La práctica y esperiencia adquiridas en la corte por su directora doña Elvira Rodríguez Pastor, son garantía de éxito.

Ha sido trasladado á la provincia de Albacete el inspector de primera enseñanza D. Angel Lozano.

Han sido nombrados maestros interinos: de Cabanes, doña María Rosa Blanchat; de Torrevieja, doña Josefa Astray, y de Denia, D. Juan Riva y D. Jaime Sequer.

Los vecinos de la calle de Luis Vives nos han formulado una queja, que trasladamos al señor Alcalde. Trátase de que de seis á ocho de la mañana y de cuatro á seis de la tarde se estacionan en la indicada calle varios grupos de cabras, que no sólo convierten las aceras en establos, sino que con sus persistentes balidos molestan á los vecinos, muy especialmente á los que tienen la desgracia de estar enfermos. Esperamos que el Alcalde ordenará á la Guardia municipal corrija este abuso.

Procedente de Sevilla ha llegado á Valencia el R. P. Mauro, Benedictino de Solesmes, que viene á Valencia con objeto de dirijir las lecciones y ensayos de canto Gregoriano que con tanto éxito ha inaugurado en la Catedral y seminario el padre Suñol.

Habiéndose ausentado de Valencia por algunos días nuestro querido amigo el decano de la prensa valenciana D. Teodoro Llorente, esta tarde no se ha celebrado su acostumbrada tertulia literaria.

En el correo de hoy han salido el letrado D. Leopoldo Arrate Gozalvez con su bella hermana Caridad.

Para pulseras de pedida y géneros calibrados, talleres de la viuda de Blas Senent, Platerías, 5.

HECHO COMPROBADO.—El *tifus* es consecuencia de afecciones gástricas. Estas se evitan y curan con el uso de las *Sales de Mediana*. Véase anuncio 4.ª plana.

La Juventud Católica celebrará mañana la última matinée del presente curso, tomando parte en ella encantadoras señoritas y distinguidos jóvenes. La velada promete ser brillante.

Noticias militares.—Se ha hecho cargo, previas las formalidades reglamentarias, de la dirección del parque administrativo de suministros de la plaza, el subintendente D. Francisco Llorens.

—Esta madrugada ha llegado un tren militar, conduciendo 368 reclutas, procedentes de la cuarta región.

En el tren-correo andaluz de las 9'45 han marchado para Cartagena 247 reclutas.

En el corto de Játiva han llegado también esta mañana gran número de individuos que han marchado de la estación á los cuarteles.

Mañana á las 11'40 llegará otro tren militar conduciendo los contingentes restantes. en la estación les esperarán los oficiales de los cuerpos á que van destinados y la música del regimiento de Guadalajara.

—Con motivo de un fausto acontecimiento de familia, ha venido á esta ciudad el gobernador militar de Cartagena general D. Luis Moncada.

—Ha solicitado la cruz de San Hermenegildo el primer teniente D. Salvador Garrido.

—El Gobernador militar de Albacete ha remitido al Capitán general el número de un periódico de aquella capital denunciando un artículo del mismo por censurar la actual concentración de reclutas, por si lo considera comprendido dentro de la ley de Jurisdicciones.

El número ha sido remitido al auditor para que informe.

—Mañana á las 2'11 de la madrugada llegará un tren militar, conduciendo 27 reclutas destinados al regimiento de caballería de Sesma, 8 á Administración militar, 3 á Sanidad militar de Barcelona y 37 á la comandancia de Artillería de Menorca.

—Han sido destinados:

Al regimiento de Mallorca, el comandante D. Alvaro Loné Ruiz; al de Otumba, el comandante D. José Martínez Candela y los capitanes D. Juan Sureda, D. Vicente Roig Aznar y D. Joaquín Riera Cortada, y al de Vizcaya, el comandante D. Fernando Rojo Tebar y el capitán D. José Losada Arteaga.

—Quedan excedentes en la tercera región los comandantes de infantería D. Mariano Gómez Navarro. D. Silverio Araujo Torres y D. José Bellido Bonet.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva; por la tarde á las dos y media exposición, vísperas y completas con música y reserva.

—En el Salvador, á las diez misa solemne de renovación con exposición y música.

—En los conventos de religiosas de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cuatro de la tarde ejercicio de jueves con exposición, estación, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

—En San Nicolás, á las cuatro de la tarde ejercicio de la Hora Santa por el Apostolado de la Oración.

Tribunales

Revisión.—En el mes de octubre del pasado año se vió en esta Audiencia una causa incoada por el juzgado de Játiva, contra Julio Villanueva Martínez, autor de un delito de homicidio.

La defensa, que estuvo confiada al letrado D. Ernesto Ibáñez Rizo, consiguió un triunfo del Jurado, que falló de acuerdo con las conclusiones del Sr. Ibáñez, absolviendo al procesado, pero el fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, acordándolo así la Sala y señalándose la vista para el día de hoy.

El hecho de autos, aunque en su tiempo lo reseñamos, lo recordaremos hoy á nuestros lectores: El día 1.º de enero de 1906 el procesado y Tomás Pardo estuvieron cenando en casa de los suegros de este último, y al retirarse aquél á su domicilio, notó que el Pardo le había sustraido del bolsillo la llave de la puerta, originando esto una cuestión, que degeneró en riña.

Separados por los amigos y tranquilizados los ánimos, Julio Villanueva marchó á su casa, y hallando la puerta cerrada volvió á reclamarle la llave al Tomás Pardo, que lo recibió á bofetadas, intentando agredirle con una cuchilla.

Entonces Villanueva se defendió con un arma blanca, infiriendo á su agresor una herida en el pecho, que le ocasionó la muerte.

El fiscal, Sr. González Rothows, que sostiene la acusación, aprecia el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, en el que concurre la atenuante 5.ª del artículo 8.º, ó sea reivindicación de una ofensa.

La defensa alega la eximente 4.ª del artículo 8.º ó sea la defensa propia.

La vista de este proceso está señalada para dos días.

Robo de guano.—Por haber robado medio saco de guano, que valdrá unas 12 pesetas, al propietario de Jeresa D. Ricardo Costa, ha ocupado el banquillo de acusados de la sección segunda Tomás Barberá Llombart, que ha sido defendido por D. José Forcada Gómez.

El fallo del Jurado ha sido de inculpabilidad.

TOSES RECIENTES O ANTIGUAS
Catarro bronquial ó pulmonar, ASMA, TISIS Y ESCROFULA, se curan ó alivian siempre con el
Elixir Tiocol Costas
Alcalá, 7, Tetuán, 3, Arenal, 2 y principales farmacias.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Cogñac
Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Paz, cual y Genís núm. 1, Valencia.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR
Trinitarios, 10
Preparación para Telégrafos y Correos.
EXITO. De 17 aprobados, 7 de esta Academia

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 27 del corriente en la parroquial iglesia de San Martín, iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), y Santísimo Cristo del Salvador, y conventos de PP. Carmelitas de la calle de Alboraya, Presentación, Siervas de María y religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Bernardo Fourrat Sanchis

que falleció el 27 de abril de 1907

R. I. P.

Su afligida viuda é hijo suplican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Urgel y titular de Loryma se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HERNIA
Ha llegado á VALENCIA el reputado especialista *Director del Instituto Moderno*, para dar á conocer el *maravilloso invento* LITTER, para la *contención absoluta* de la hernia más voluminosa. La *curación radical, no*, porque es imposible. Asegurar la *curación* con bragueros *eléctricos* ó *impermeables*, no es más que un *engaño* ó *ignorancia*. El *vendaje Litter*, EVITA todos los peligros, es invisible y el más *económico* del mundo. El *Instituto Moderno* GARANTIZA, la contención de la hernia más difícil, con el *gran invento Litter*. Recibirá HOY y MAÑANA JUEVES, de 11 á 6 de la tarde, en el HOTEL INGLES, Pasaje de *Ripalda*. *Folletos gratis*. Todos los herniados deben conocer el *gran invento Litter*.

LA CASA **PAMPLÓ**
Terminadas las existencias de invierno LIQUIDA TODOS LOS GÉNEROS DE PRIMAVERA Y VERANO.

Bodegas de LAURONA
Cosechero, Salvador Lis.
Apoderado R. Sebastiá (hijo
12 botellas vino fino, pesetas 2'25. Superior 2'50. Extra, 3.
Játiva, 1. Teléfono 431. Servicio á domicilio.

ESTOMACAL WALKER
La más racional composición para combatir con éxito seguro las enfermedades del
Estómago é intestinos
Depósito: Farmacia de San José, Paz, 7

Clínica Puchades
Unica en Valencia en su clase
Curación rápida Reumatismo y Ciática con inyecciones suero oxigenado.
Lauria, 10.—De diez á una y de tres á cinco

SE VENDEN
Materiales procedentes del derribo del Matadero Viejo.
Razón en el mismo.

CONSULTORIO JURIDICO
Contencioso-administrativo
Pleitos contencioso-administrativos. Secciones penal, civil y eclesiástica. Dictámenes jurídicos. Obtención de certificaciones. Exhortos
Letrados especialistas para cada sección
Procuradores y Agentes de negocios afectos al Consultorio.
Consultas y detalles por correo al Director.
Caballero de Gracia, 48, Madrid
TELEFONO 2.599

Para desayunos prueben los
CROISSANTS
Exquisito y nutritivo bocado. Especiales para leche ó café. De venta, en casa de los acreditadísimos señores Hijos de G. Burriel, calle Zaragoza, Valencia.

Se vende ó arrienda
Una casa de campo con 200 hanegadas de tierra secano, 40 con riego, plantadas de olivos almendros, frutales y viña, todo joven y en plena producción.
Se dará razón, calle de Luis Vives, núm. 2, primero, de once á dos.

Todas las misas que se celebrarán mañana 27 de los corrientes en la parroquial de San Andrés, serán en sufragio del alma de

D.ª Carolina Vicent y Meliá

viuda de López

Sus hijos, hermana, hijos políticos y nietos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Guadalupe de México.

CUARENTA-HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles en Ruzafa; se descubre á las 7 y se reserva á las 5'30.

ADORACION NOCTURNA.—San Ignacio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO RUZAFA.—Beneficio del actor Paco Tomás.—La fiesta de la Campana.—Les barraques.—Después de servir al Rey (estreno).—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 8.

TEATRO APOLO.—El celoso.—La Fosca.—Cinematógrafo nacional.—A las 8.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO RUZAFA.—Tarde á las 5'30.—Función vermouth.—Tupinamba.—La fiesta de San Antón.—Noche á las 8.—Repetición del beneficio del actor Paco Tomás.—La fiesta de la Campana.—Les barraques.—Después de servir al Rey.—Agua, azucarillos y aguardiente.

TEATRO APOLO.—Tarde á las 5'45.—Matinée de moda.—Los chorros del oro.—El Roder.—Noche á las 8'30.—El rey del Petróleo.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.

TEATRO DEL COLEGIO IMPERIAL DE NIÑOS HUERFANOS DE SAN VICENTE FERRER.—Tarde á las 3.—El Nacimiento del Niño Dios.

Avisos de corporaciones

Sindicato de Riego de Masanasa.—Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el 31 del próximo marzo, queda abierto el cobro del primer reparto del corriente año, á razón de 3 pesetas hanegada, en casa del recaudador D. Vicente Casañ, Santa Elena, 15, de ocho á doce de la mañana. Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de todos los interesados.

Masanasa 25 de febrero de 1908.—El Presidente, José Baixauli.

Regimiento Infantería Guadalajara núm. 20.—El día 4 de marzo próximo, á las once, en el cuartel de San Juan de la Ribera, se celebrará subasta pública de pujas á la llana, para la venta de un caballo de desecho.

Valencia 25 de febrero de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, Francisco Paulino.

BANCO DE VALENCIA
Calle de Perís y Valero (antes Paz), esquina á la del Torno de San Cristóbal
CAJA ABIERTA, de 10 á 12 y de 15 á 17.
Operaciones de banca en general.
CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes abonando el uno por ciento anual, con disposición á la vista.
CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonándose tres y medio por ciento de interés anual, desde el mismo día de la entrega, pagadero ó acumulable por semestres vencidos. Se dispone del dinero á la vista, sin más requisitos que la presentación de la libreta y la identificación del interesado. Servicio todos los días, durante las horas de caja.
COMPRA DE ARROCES, en cáscara, al contado. Venta de arroces en toda la Península y exportación al extranjero. Molino de Nuestra Señora del Carmen, situado en Alfafar, propiedad de este Banco.
COMPRA Y VENTA DE PAPEL EXTRANJERO.

ESPAÑA SIN REY
Tomo 1.º de la serie final de Episodios Nacionales, por B. PEREZ GALDÓS, 2 pesetas.
Librería Maraguat, Pintor Sorolla

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sucesos

Rateros.—La policía ha detenido tres rateros, que han ingresado de quincena en el Abanico.

Hurto.—Un sugeto tomó en arriendo un carrito de mano y tuvo por conveniente no devolverlo.

Un guardia municipal ha detenido esta mañana al fresco, poniéndolo á disposición del juzgado.

Batalla.—Por causa que nos es desconocida, los vecinos de Cullera Teodoro Bonda Font (a) Ferro, Miguel Martínez Doménech (a) Palleter y Tomás Corral Chineca (a) Pernal se pelearon á tiro limpio con diferentes vecinos de Sueca, resultando Ferro herido, aunque no de gravedad.

La Guardia civil ha detenido á los tres referidos sugetos.

Actualmente busca á los de Sueca.

Sobre el muerto de ayer.—Los médicos militares Sres. D. Francisco Baixauli Perelló y D. Juan Romeu Cuallado han practicado hoy la autopsia al cadáver del infeliz obrero Ramón Pascual, víctima del desgraciado accidente ocurrido ayer á bordo del vapor *Carmen Roca*.

El teniente de navío Sr. Oliag, como juez instructor del sumario por este triste suceso, ha asistido á la autopsia.

También ha tomado declaración á todos los que estaban sobre cubierta cuando ocurrió tan triste accidente.

Barca embarrancada.—El teniente de carabineros del puesto de Torrenueva, ha comunicado á la comandancia de Marina, que en el punto denominado Balsa de Fuchol, ha embarrancado la barca del pu nombrada *Vicenta*, folio 78, cuya embarcación iba tripulada por el patrón José Lloréns Chofrer, cinco marineros y un niño de 13 años de edad.

La barca de referencia había varado en aquel lugar, por habérsele roto el timón.

Atropello.—Esta tarde ha sido atropellado por el carro que guiaba, Vicente Cañes Hervás, de 25 años de edad, habitante en la calle de la Estrella, núm. 9, resultando, según le ha apreciado el médico de guardia en la casa de Socorro de la Glorieta, donde ha sido asistido, con la fractura de la tercera y cuarta costillas del lado izquierdo y hemoptisis. Ha sido trasladado al Hospital provincial.

Exhospitación.—Hoy ha sido exhospitado en el Hospital provincial Manuel Domingo, que fué herido por el mismo proyectil que mató á un pescador en el puerto, cuyo tiro fué disparado por un carabinero.

TEATROS

PRINCIPAL.—Anoche terminó sus compromisos la compañía Balaguer-Larra, que ha actuado en nuestro primer coliseo con beneplácito del público.

Se representaron *Bodas de oro* y *Divorciémonos*, siendo muy aplaudidos, especialmente al final, en que fueron llamados varias veces al palco escénico.

La despedida no pudo ser más cariñosa y entusiasta, y bien merecida la tenían, por la labor que han hecho en las diferentes obras que han representado durante la corta temporada que en el Principal han actuado.

Temporada de ópera.—Ya se han fijado carteles anunciando para la temporada de Cuaresma un corto número de funciones de ópera, cuyo debut tendrá lugar el 12 del próximo marzo.

La novedad de la temporada la constituyen los estrenos de cuatro óperas, *La Damnation di Faust*, de Berlioz; *Madame Butterfly*, de Puccini; *Laura*, de Pont, y *Don Procopio*, de Fioravanti.

Las representaciones serán en castellano, al objeto de poder dar á conocer estas hermosas producciones con precios muy reducidos.

Todas las obras se presentarán con gran lujo de decorado, sastrería y atrezzo, poniéndose en escena con toda propiedad.

Aparte de estos cuatro estrenos, constituirán el repertorio *Sansón y Dalila*, *Bohéme* y otras.

Bailes de máscaras

Ateneo Mercantil

Esta Sociedad celebrará cinco grandes bailes de máscaras en el teatro Principal en las fechas del 29 de febrero y 1.º, 2, 3 y 7 de marzo, de once á cuatro de la madrugada.

Suprimidos en absoluto los pases, incluso el personal de cada socio, se servirán éstos al acreditar la circunstancia de serlo, en caso necesario, con la exhibición del recibo del actual bimestre al personal de puertas del teatro, las noches de los bailes.

Los billetes de señora se repartirán á domicilio de los señores socios, llevando cada uno el número correspondiente de inscripción en el registro de aquellos.

Los señores socios que deseen adquirir palcos para dichos bailes, se servirán encargarlos á la secretaría del Ateneo, con la anticipación necesaria á cada baile.

La comisión reitera el acuerdo sobre supresión absoluta de los pases de transeuntes y los llamados de favor, así como la prohibición de arrojar serpentinas ni confetti.

Al propio tiempo advierte á cuantos deseen ingresar como socios la facilidad de darse de alta, sin exigirles cuota de entrada, bastando solamente el pago anticipado de tres bimestres—enero á junio—al tiempo de la inscripción.

«Els Tranquils»

Brillantes prometen ser, á juzgar por los preparativos, los bailes que esta sociedad celebrará los días 27 del corriente y 1, 2, 3 de marzo próximo.

La comisión organizadora, con el fin de dar más realce á la fiesta, concederá diez premios, cada noche de baile, á los mejores disfraces que concurran, consistentes en preciosos lazos y valiosos regalos. El sábado de Piñata, último baile, se adjudicará un premio de honor á la mejor máscara entre las cincuenta premiadas, estando formado el jurado por distinguidos artistas de la sociedad.

El salón estará lujosamente adornado y en el restaurant se han introducido grandes reformas, todo lo cual contribuirá á consolidar más la buena fama que ha conquistado Els Tranquils entre las demás Sociedades de Valencia. Los señores socios pueden pasar á recoger los pases los días laborables, de nueve á once de la noche.

Els Tronaors

La humorística Sociedad celebrará bailes de máscaras los días 1, 2, 3, 7 y 8 del entrante marzo en sus salones de la calle de Tapinería, 3, segundo.

Los cuatro primeros serán de once de la noche, á tres de la madrugada, y el último de diez á una.

En el baile del día 7 se concederán tres premios humorísticos á los mejores disfraces.

En otras sociedades

Los XX dará bailes de trajes los días 1, 2, 3, 7 y 8 de marzo, de diez y media de la noche á tres de la madrugada.

En Castaña Club habrá baile los tres días de Carnaval, de cuatro á ocho de la noche.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

Las Cortes.—Terminación de las sesiones de ayer

SENADO.—Después de rectificar varias veces los Sres. Sol y Ortega, Rodríguez Sampedro y La Cierva, el primero dirigió censuras al Gobierno y preguntó qué medidas ha adoptado éste para acabar con el terrorismo en Barcelona, contestando el Sr. La Cierva que el Gobierno ha adoptado las medidas que ha juzgado oportunas; que se trata de un asunto que es cuestión de tiempo y paciencia, y que por iguales procedimientos se logró exterminar el bandolerismo en Andalucía.

Con esto se suspendió el debate y principió el del proyecto relativo á la extinción de las plagas del campo, consumiendo el Sr. Salvador (D. Amós) el primer turno en contra.

Censuró al Gobierno por la presentación de esta clase de proyectos, que van de ministerio en ministerio y sólo producen gastos inútiles al país, cuando lo que debiera hacerse es una política regeneradora, base de una buena Hacienda, y le contestó el ministro de Fomento defendiendo el proyecto.

El marqués de Camps consumió el segundo turno en contra, contestándole, en nombre de la comisión, el vizconde de Val de Erro, y se aprobó la totalidad, comenzando la discusión del articulado.

El Sr. Polo y Peyrolón defendió una enmienda al art 61, encargada á él por la Diputación provincial de Valencia, y fué desechada, quedando aprobado el proyecto y levantándose la sesión.

CONGRESO.—Después de contestar el ministro de Gracia y Justicia al Sr. Chaves, se suspendió el debate sobre el proyecto de Condena condicional y continuó el del proyecto de Administración local.

El Sr. Canalejas recogió las palabras dichas por el Sr. Cambó, asegurando que Cataluña no prestará su concurso á los liberales, y dijo que dicha afirmación constituye una amenaza.

Afirmó que el criterio del Sr. Maura demostrando sus simpatías por la Solidaridad es una especie de coacción que se ejerce con las restantes minorías; defendió el sufragio universal, diciendo que es una obra de paz y de concordia, y afirmó que él, ferviente monárquico, defenderá siempre dentro de sus ideas, las libertades conquistadas á fuerza de mucha sangre.

Atacó después el voto corporativo, afirmando que se pretende matar á todos los partidos políticos, enervando toda clase de energías, base de la regeneración del país; dijo que con el voto corporativo se pretende hacer una concentración de fuerzas políticas indeterminadas, convirtiéndolas en una especie de oligarquía, creando grandes rebaños de gente inconsciente, y negó que con el voto corporativo se quiera dar más ámplia individualidad, haciendo constar que algunos ayuntamientos de Cataluña le han pedido que se oponga con todas sus fuerzas á que prospere el referido voto, que es pródigo en ofrecer y muy pobre en dar.

Agregó que, si se aprueba, se defraudarán todas las esperanzas de los verdaderos defensores de las libertades públicas, y terminó diciendo que si los demócratas llegan algún día á ser poder, derogarán inmediatamente el proyecto de Administración local.

Acto seguido se levantó la sesión.

El centenario del Dos de Mayo

En el ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde la junta del centenario del Dos de Mayo, presidiendo el alcalde, conde de Peñalver, y se dió cuenta de los trabajos realizados hasta ahora y de una comunicación del Círculo de Bellas Artes ofreciendo colocar una lápida conmemorativa en los sitios donde el pueblo de Madrid luchó contra los franceses y modelar el panteón que en el cementerio de la Moncloa se ha de erigir á las víctimas del 2 de mayo. Además se tomaron acuerdos relativos á la organización de los festejos que han de celebrarse.

Las Comunicaciones marítimas

Una comisión del Centro Hispano-marroquí visitó ayer al Sr. González Besada para interesarle incluya en el dictámen de la comisión que ha de informar acerca del proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas, la enmienda solicitando lo siguiente:

Rebaja de un 50 por 100 del precio del pasaje para los comisionistas y agentes comerciales. Que los fletes de España para el Norte de Africa y Marruecos no sean más elevados que los de las líneas extranjeras. Preferencia á las casas españolas en los embarques. Igualdad á otras líneas en el precio del pasaje.

Aumento de una nueva línea que parta de Pasajes y toque en Bilbao, Santander, Gijón, Vigo, Canarias y Marruecos. Concesión á los emigrantes a Africa de 100 kilos, gratuitos, de equipaje.

Concesión del derecho de atracar en los muelles de los puertos españoles, á los barcos con bandera nacional dedicados al tráfico entre España, Marruecos y el Norte de Africa. Reforma del art. 229 de las ordenanzas de Aduanas.

Y ampliación de información respecto á la línea de Río de Oro, Fernando Póo y Mni, con cuyas posesiones tenemos muy escaso tráfico, y cuesta la línea al Estado más de dos millones. El ministro ha ofrecido estudiar detenidamente estas importantes modificaciones.

La emigración

Ayer tarde se reunió el Consejo de la emigración, comenzando á redactar el reglamento para el cumplimiento de la nueva ley. Los trabajos de redacción se encuentran muy adelantados.

Muerta de hambre

Anoche fué conducida en Madrid á una casa de Socorro y luego al hospital una pobre mujer que fué recogida en la calle por los agentes de la autoridad, creyendo que se encontraba accidentada. La mujer murió poco después, habiendo certificado los médicos que falleció de hambre y de frío.

El hecho está relacionado con la campaña que se ha emprendido en Madrid contra los mendigos, á fin de fundar una Asociación de Caridad, como se ha hecho en Valencia. Como se está en los principios de la campaña, muchos pordioseros insisten en mendigar, negándose á ir á los asilos que se les indica.

Riña de jóvenes

Zamora.—Por rivalidades amorosas salieron desafiados á las afueras de la población dos jóvenes, uno de 17 años y otro de 18. El mayor le pegó un palo al más joven, y éste sacó un puñal y mató á su contrincante de una puñalada en el pecho.

Barbaridades

Los detenidos en la Coruña como emigrantes clandestinos sufrieron ayer un verdadero calvario. Después de tenerles en la Inspección de Policía seis horas, los trasladaron, fuertemente atados, á la cárcel, ingresándoles en la nave de los presos por delitos graves.

Por la noche, después del toque de silencio, levantáronse éstos y exigieron á los emigrantes el pago de una peseta por individuo, en concepto de derecho de *piso* y *camastro*, como dicen en el *argot* carcelario. Los que se negaron á darla fueron terriblemente golpeados.

El agente de embarque, Valentín Soto, á quien pidieron los presos antiguos 25 pesetas, fué apaleado brutalmente y arrastrado por la sala. A los gritos que dió acudieron los vigilantes, trasladándole en grave estado á la enfermería.

Conferencias telefónicas

Madrid 26, 15-15.

A Melilla

El cañonero *Pinzón* ha recibido orden de marchar á Melilla para relevar al *General Concha*.

Una vez repuesto de carbón, regresará á Málaga.

Recompensa

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Naval al comandante del crucero francés *Queiden*, por los ausilios que prestó al crucero español *Pelayo* durante su estancia en Rabat.

Derribo de murallas

Una comisión del ayuntamiento ha presentado instancia en el ministerio de la Guerra solicitando autorización para el derribo de las murallas.

Buen gobernador

El Sr. La Cierva ha conversado hoy con los periodistas.

Le hemos preguntado si era cierto que iba á ser nombrado gobernador civil de Barcelona el Sr. González Rotthows para que estuviera al frente de aquella capital durante el viaje de los reyes, y ha contestado:

«El Gobierno tiene un buen gobernador en el Sr. Ossorio Gallardo y no hay motivo para que se le releve.»

De Melilla

No ha tenido confirmación la noticia de que el Roghi intentaba fortificar la alkazaba de Frajana.

El general Sr. Marina no lo consentiría.

La población está abastecida de víveres.

El ministro de Fomento

Esta noche marchará á Sevilla el Sr. González Besada, con objeto de acompañar al rey en la inauguración de las obras del puerto de Cádiz.

Regresará á Madrid el domingo próximo.

«El País»

En su artículo de fondo que titula «Centralización de la policía», censura los últimos decretos de ampliación de dicho organismo, diciendo que tanto en Madrid como en Barcelona hay muchas casas que carecen de patio y en las cuales es imposible, por lo tanto, establecer porterías.

«La Guardia municipal y los serenos ya auxiliaban á la policía, sin necesidad de este decreto.

Poner estos agentes á las órdenes del gobernador, constituye una ofensa á los municipios.

Así no es posible la vida municipal.»

«El Imparcial»

Elogia el discurso que pronunció ayer el Sr. Canalejas en el Congreso.

Dice que por su forma y por su fondo causó sensación en la Cámara.

«El Liberal»

Aplaude el discurso del Sr. Canalejas contra el voto corporativo.

Aconseja á los liberales que se apresten á la lucha, diciendo que este es el momento.

«No basta—añade—decir que cuando sean poder destruirán esta obra.

Hay necesidad de evitar la responsabilidad que les alcanzará al consentir que el proyecto se convierta en ley.»

«El Universo»

Dedica su fondo al Libro Rojo sobre la cuestión de Marruecos.

Dice que hojeándolo adquiere cierta tranquilidad el espíritu, porque se ve en él que hay una dirección y un plan.

Los documentos que contienen demuestran que hay unidad de acción y una política internacional decidida.

«El Globo»

Se ocupa de la situación política.

Pregunta qué pasará el día en que abandone el poder el Sr. Maura.

«Disgregada la izquierda y fraccionados los liberales, ¿dónde se encontrará un instrumento de gobierno el día en que el señor Maura diga: Señor, no puedo más?»

Madrid 26, 16'15.

Autorización

Ha sido autorizado D. Ramón Picó Iranzo para el abastecimiento de alumbrado eléctrico á los pueblos de Godelleta y Cheste.

La «Gaceta»

Publica las firmas de Gobernación é Instrucción, conocidas.

Declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Sevilla y el juez del distrito de la Magdalena, sobre reclamación por eliminación del Censo á José Santamaría.

Madrid 26, 17'15.

Comentarios

Antes de comenzar la sesión del Senado se han hecho muchos comentarios acerca de la detención de los emigrantes en la Coruña, de cuyo suceso ya tendrán ustedes noticia.

Las construcciones navales

A mediados de la próxima semana publicará la *Gaceta* las condiciones de subasta para las construcciones navales.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN BAILE.--JUEVES GORDO

Organizado por la Asociación de la Prensa

Día **27** Febrero.--Once noche

LAS CORTES

Madrid 26.

Congreso

Preside el Sr. Dato.

Mucha animación en las tribunas y en los escaños.

En el banco azul el Sr. La Cierva.

Comienza la sesión á las tres y media.

El Sr. Vallés y Ribot se ocupa del caciquismo que se ejerce en la región gallega.

Recuerda á este propósito la propaganda solidaria, y protesta de los caciques que atentan al derecho de los ciudadanos.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo): ¡Como el señor La Cierva!

El Sr. Vallés y Ribot continúa su discurso, censurando la detención de dos solidarios en Galicia, y afirmando que la región gallega está constituida en un feudo, que ejercen los caciques conservadores y liberales.

El Sr. Soriano: S. S., Sr. La Cierva, es un gran cacique, y ha sido republicano, masón y hereje. (Risas.)

Pregunta si el Gobierno está dispuesto á amparar el derecho de los solidarios para hacer propaganda de sus ideas.

«Todos los solidarios—dice—estaremos al lado del Gobierno para acabar con el caciquismo y para cuanto se refiera al bienestar del país.»

Anuncia una interpelación sobre el decreto de ayer, obligando á los propietarios á que pongan porteros en sus casas, y otra sobre los atropellos cometidos por las autoridades de Coruña con los solidarios.

El Sr. La Cierva las acepta.

Orden del día.

Condena condicional.

El señor Azopardo, de la comisión, contesta al discurso que pronunció ayer el señor Pérez Crespo, defendiendo una enmienda al artículo 2.º

Rectifican.

Se desecha la enmienda.

El Sr. Torres Guerrero apoya otra.

Le contesta el Sr. Seoane, y es desechada.

El Sr. Pérez Crespo apoya otra al artículo 4.º

También es desechada.

Se desechan otras.

Entra el Sr. Maura.

Se suspende el debate.

Se aprueban varias proposiciones de ley.

Proyecto de Administración local.

El Sr. Aura Boronat habla para alusiones.

Continúa la sesión.

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga, y comienza la sesión á las cuatro menos cinco.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Fomento.

El señor Obispo de Jaca llama la atención acerca de la frecuencia con que se piden á los párrocos partidas de bautismo, cuando los Registros civiles se niegan á facilitarlas.

También dirige un ruego acerca del servicio militar, relacionado con los que profesan el estado religioso.

El señor conde de Casa-Valencia anuncia una interpelación sobre el Libro Rojo.

El ministro de Estado se pone á las órdenes del orador y de la Mesa, para que señale día y hora en que pueda explanarse.

El Sr. García Molinas pregunta al Gobierno si es cierto el relato que hacen los periódicos acerca de la detención de 30 emigrantes en La Coruña, que fueron saqueados en la cárcel por los reclusos.

El ministro de la Gobernación declara que algunos telegramas ha recibido del Gobernador de La Coruña referentes á este asunto.

Dice que la mayoría de los emigrantes viajaba con nombres supuestos y documentos falsos, y por eso fueron detenidos.

Respecto á lo del saqueo, las autoridades instruyen diligencias para depurar los hechos.

Dice el ministro que estos emigrantes iban á embarcar en el vapor *Navarri*, y solo fueron detenidos los que usaban nombre y documentos falsos, dejándose en libertad á los demás.

El Sr. García Molinas dice que el hecho de poner á personas honradas en contacto con los criminales en la cárcel, es impropio de un país civilizado.

El Sr. La Cierva insiste en sus anteriores manifestaciones, afirmando que solo ingresaron en la cárcel los que usaban nombre supuesto.

Continúa la sesión.

Cotización

Madrid 26, 18'15

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 82'87.

El idem al próximo á 82'97.

Los francos á 14'90.

Las libras á 28'96.

Las obligaciones del Empréstito á 101'15.

París, 94'15.

El ferrocarril de Turís

Mañana volverá á reunirse la comisión que entiende en lo de la prórroga del ferrocarril de Turís, para firmar el contrato, que resulta condicional, á fin de ejercer presión sobre los concesionarios para que terminen la construcción ó declarar la caducidad de la concesión en otro caso.

Fórmula de concordia

Dícese que al intervenir esta tarde el señor Azcárate en el debate sobre el proyecto de Administración local, propondrá una fórmula de concordia en lo del voto corporativo.

Consiste ésta en que los concejales corporativos no puedan formar parte de la comisión permanente, y que en el caso de empate en las votaciones, prevalezca el criterio de los concejales elegidos por sufragio.

Consultado el Sr. Canalejas sobre el particular, ha dicho que no acepta fórmula de ninguna especie.

A Barcelona

Esta noche marchará el Sr. Calvet á Barcelona.

El lunes irá á la capital del Principado el Sr. Canalejas, donde permanecerá hasta el 15 del próximo mes, para informar en aquella Audiencia.

Ha rogado al presidente de la Cámara que aplace la interpelación que tiene anunciada.

La minoría republicana

Esta noche se reunirá la minoría republicana para tratar de la Asamblea nacional que han pedido algunos republicanos.

El Sr. Azcárate se ha opuesto á esta Asamblea.

El Dr. Calzada considera imprescindible su celebración.

Los antisolidarios no asistirán á ella, á menos que circunstancias especiales aconsejen lo contrario.

También tratará la minoría del proyecto de Administración local, acordando si debe ó no hacerle obstrucción.

Desde Barcelona

Barcelona 26, 17'10.

Aplazamiento

Se ha aplazado hasta el 26 del próximo marzo la vista de la causa instruida contra Rull y otros por supuestos atentados terroristas.

Desgracia

En un almacén de maderas de la calle de Sepúlveda se ha derribado una pared en el momento en que se hallaba comiendo un matrimonio y una hija suya de corta edad.

La muchacha falleció á consecuencia del desprendimiento, resultando heridos sus padres.

EXTRANJERO

Sentencia

Oporto 26.—Ha terminado la vista del proceso contra el teniente Salines, por falsificación de inscripciones.

Se le condena á dos años de prisión correccional.

Se absuelve al litógrafo Eleuterio Cerveira.

Se condena á 20 meses de prisión correccional, como cómplice, á Antonio Calveira.

Retirada

Tánger 26.—Dícese que Alemania ha retirado la misión militar que tenía cerca de Abd-el-Azis.

Lo de Macedonia

Londres 26.—En la Cámara de los Comunes hubo interpelación sobre la situación de Macedonia.

El diputada Harry presentó una orden del día para que fuese restablecido el Poder ejecutivo.

El Gobierno se opuso, abogando por que se implanten las reformas cuanto antes.

Harry retiró la orden del día.

Naufragio

Méjico 26.—En Laguna naufragó el vapor *Canuto Bulnes*, á consecuencia de una tormenta.

Perecieron ahogadas 29 personas.

Témese que haya habido más náufragos.

Barcelona 26, 15'45.

Interior 4 por 100	82'82
Amortizable 5 por 100	00'00
Nortes	66'80
Alicantes	90'80
Orenses	27'30
Coloniales	94'20
Exterior en París	00'00
Nortes en París	275'00
Alicantes en París	374'00
Cambios París	15%
Cambios Londres	00'00

(*De El Crédit Lyonnais.*)

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 26, 17-30.

4 por 100 interior fin mes	82'90
4 por 100 interior	82'87
4 por 100 interior fin próximo	82'97
Amortizable 5 por 100	101'15
Banco de España	454'00
Tabacaleras	406'85
Cambios París	14'90
Cambios Londres	28'96
París 26.	
4 por 100 exterior	94'25

Azucareras, 105'75, 000'400, '000.

BELTRÁN.

ROB
BOYVEAU - LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpés, Acne.
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cia, 102, R. Richelieu, París.
Todas Farmacias.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PURGANTES

LAXANTES · DEPURATIVAS

ALTAMENTE DIURÉTICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO:

La Perla Antigastrálgica
Del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres después vómitos de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 23.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.

Precio de cada frasco, 24 reales

T O S

Ya sea pulmonar, bronquial, laringea, ferina, ronquere, ó picazón de garganta, desaparecen tomando el

PECTORAL COSTAS

De venta: Farmacia viuda de Costas, frente al campanario de Santa Catalina

Abierta toda la noche

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

DIRECCIÓN: Luis Vives, 5, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 23

Caramelos Vejetales Fé, para la curación de todas clases de

TOS

Ya sean de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio; facilitando en todos los casos la espectoración.

De venta en la farmacia del autor doctor CASTELL, San Vicente, núm. 177. Valencia.

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto esplicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastres, 6, bajo y calle del Mar, 139.

Antes del parto
En el parto
Después del parto.

deben las mujeres durante el último mes de embarazo usar la maravillosa pomada de la Virgen de la Leche, aplicándola á las mamas, porque se inflaman y se producen en ellas tumores, infartos, grietas y otras dolencias, que causan horribles sufrimientos al mamar el niño.

Con el uso de esta milagrosa pomada se evitan todas estas enfermedades. Más de medio siglo de experiencia.

FRASCO 2 PESETAS

Pídase en todas las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

BORISOL

Antiséptico
Antipútrido
y Desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los **PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS, Caja, 2,25.**—Farmacia de **G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid,** y principales de España.

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro, de Terranova, negro, con una manchita blanca en un dedo de la mano derecha, y que responde por el nombre de Goulp, lo presente en la plaza de Rodrigo Botet, núm. 1, y se le gratificará.

Subasta
DE UNA MASIA

El día ONCE del próximo mes de marzo, á las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sancho Tello, calle Travesía del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

Una casa masía compuesta de planta baja y altos, destinada en parte á habitaciones para los dueños y encargado y para labranza, con lagar, bodega y otras dependencias, y de mil quinientas setenta y tres hanegadas, con algarrobos, olivos, viña, pastos para ganado y treinta y siete hanegadas de tierra huerta con riego de fuente propia, formando todo una sola finca; titulada masía del BARCO, situada en la confluencia de los términos de Torrente, Picasent, Monserrat y Godelleta, y á siete kilómetros de la primera población, atravesada por la carretera Real de Torrente á Monserrat.

El encargado Bartolomé Borcha, que habita la mensionada masía, enseñará ésta.

La referida finca ha sido medida y tasada por el perito agrónomo de esta capital D. Vicente Bresó en 85.000 pesetas y se sacará á la subasta por 60.000 pesetas al alza.

El corredor dará más detalles y los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría

Ocasión

Se vende un piano antiguo, de palosanto, con magníficas voces. Darán razón: calle de la Cenia, núm. 3, 3.º derecha, de 2 á 4.

Pèrdida

Se suplica al que se haya encontrado un perrito de dos meses y medio de edad, blanco, con manchas color canela, sin cola, y con un collar de metal con cascabeles, que se ha perdido esta mañana, por las inmediaciones de la plaza de Santa Catalina, lo presente en dicha plaza números 14 y 15, Horchatería «El Siglo», y se le gratificará.

Establecimiento de compra-venta
ALMONEDA

El día 26 y siguientes del presente mes, se hará almoneda de todos los objetos de plazo vencido, en la calle de Arolas, 1, y Carniceros, 18. Aviso á los interesados.

Se venden sobre unos 16.000 palmos de solar, en el ensanche del poblado de Ruzafa, á precio módico. Razón: calle Cuarte, número 30, 1.º, de 10 á 12 de la mañana.

Piano verdadera ocasión nuevo estilo moderno, de cuerdas cruzadas, se vende garantizado, por un precio módico, calle Carniceros, número 9, principal.

DINERO

Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón: calle Colón, 86, bajo, derecha. Teléfono número 830. De 10 á 1 y de 4 á 7.

MAQUINAS

Compra, vende, compone y restaura toda clase de máquinas de coser y de hacer medias, dejándolas como salidas de fábrica, por deterioradas que se encuentren. Las composturas se garantizan 2 años.

FRANCISCO SANTACREU

Reclamaciones, atenciones y enseñanza son gratis á domicilio, calle San Miguel, núm. 24.

Buena ocasión

Procedentes de derribo, se venden revoltones, tablones, piezas de carga, madera vieja para puertas, balcones, piedras de rodeno, etc., etc. Arrancapinos, núm. 1, junto al lavadero.

Máquinas para coser, usadas

Se componen y venden á plazos y al contado desde 25 pesetas en adelante, garantizadas por 4 años, calle de Salvá, 4, bajo, Valencia.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL

Embarazo, Parto y Puerperio

POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARÍS

ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC., ETC.

7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 200 grabados intercalados en el texto y 400 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 86, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de *La Correspondencia de Valencia*, á 5 pesetas el ejemplar.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas
Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.

CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDECES.—NAUSEAS, INDIGESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se veden únicamente en cajas. En Valencia, farmacia calle de San Vicente 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

✝

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

«La Correspondencia de Valencia»

hasta las 6 de la tarde

Teñirse

el cabello y la barba con el

Agua de Canadá

Usad el *Regenerador tónico del cabello* del Dr. Costas, para favorecer su crecimiento y belleza evitando su caída, San Vicente, 149. Farmacia.

La Moderna

Carda, 1, y Botellas, 11

Liquida á mitad de su precio, todos los géneros sobrantes de la temporada de invierno, como géneros de punto y peletería.

Carda, 1, y Botellas, 11, esquina a Mercado.

Bodega Valenciana

San Vicente, 201, frente á San Agustín

Vinos puros de mesa, desde 6 reales decálitro y litro á **15** y **20** céntimos.

Se venden masías y casas de recreo y varias en la capital. Inútil presentarse corredores. Razón: calle Serranos, 5, 2.º Horas: de 8 á 10 y de 2 á 5.

De interés á los herederos

Habiendo condona de multas para la liquidación de herencias, hay persona competente con título profesional, que se ofrece á practicar las operaciones divisorias, supliniendo todos los gastos con interés módico. Se admiten y dan préstamos hipotecarios. Razón: Museo, 5, entresuelo, izquierda.

Antigüedades

Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices porcelanas, abanicos y encajes, calle Valldigna, 6, principal.

Consultor Urbano

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero (antes Paz,) núm. 20, entresuelo.

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algestras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.

AGENCIA: Contramuelle, 7.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —

El Anselmo

saldrá de este puerto el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres Romani y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

Servicio de vapores rápidos
Para Londres y Amberes

Santa Florentina

saldrá el 28 del corriente.

Consignatario D. José Aguirre Matiol, Grao, Caballete, núm. 6.

Dará razón en Valencia D. Augusto P. Michiels, Gran-Vía, L. T.

San Fernando

saldrá el 27 del actual para Alicante, Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasajeros.

Informará: Ramón Pascual, Muelle 21, Grao. Teléfono 1.168.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª
Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto el 27 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Espartel

saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasborde á flete corrido.

También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino
Para Londres y Amberes

El Pelayo

saldrá el sábado 29 de actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chaflán frente á la Glorieta.

Compañía Marítima Comercial
SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Viajes rápidos al Norte de España con itinerario fijo

El Carmen Roca

saldrá el 27 de ferbero, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.

Consignataria: Viuda é hijos de Dvart. Llano Remedio, 10. Teléfono, 33.

En el Grao: Viuda de Milara Sans y Contramuelle 19. Teléfono. 1046.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Castilla

saldrá de este puerto el 2 de marzo, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragón

saldrá de este puerto el 2 de marzo, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batllés, calle de Bonaire, 4, se subastará y rematará, si la postura fuera aceptable, el día CATORCE del próximo mes de marzo, y once horas de la mañana, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, calle Travesía del Miguelete, núm. 1, la finca siguiente:

En término de Serra

Un chalet masía, en la partida del Molino, compuesto de dos cuerpos de edificio, uno con espaciosas habitaciones en la planta baja y un gran salón todo lo que es el piso alto, rodeando á este cuerpo de edificio una gran terraza, y el otro destinado á vivienda del colono y demás dependencias de labranza, bodega y cisterna de agua pluvial, y sobre sesenta hanegadas ó lo que haya de tierra secano, plantada de viña, olivos y árboles frutales.

Los títulos y condiciones para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor dará más antecedentes.

NOTA. Enseñará la finca D. Joaquín Dolz, que vive en la calle de las Eras en Serra.

Colocaciones

Las hay para dos ó tres jóvenes, con buena forma de letra y referencias á satisfacción, calle Lauria, 10, entresuelo, derecha.

ALQUILERES

En la calle de Colón, núm. 64, se alquila un espacioso local ventilado y buena luz, propio para almacén, con despacho.

Se alquila en la calle de Isabel la Católica, núm. 8, duplicado, una espaciosa planta baja, propia para despacho ó almacén. Darán razón: en la portería al lado.

Se alquila ó vende molino arrocero junto ó separado, con almacén espaciosísimo; tiene este báscula para carros, pozo artesiano; situado casi en el Grao, extra-radio, y paso nivel vía Barcelona. Razón: Paz, R. M. principal.

Se alquila junto ó separado, espacioso piso principal, y único capaz para comunidad, sociedad ó fábrica, y junto de dos hanegas, con casa propio para floricultura, vaquería ó industria. Bajada del puente de la Trinidad, ronda de San Pío V, letra ... Razón: Trinitarios, 9, tercero.

Alquileres: casa espaciosa por ... setas al mes, se alquila en la ... de Azcárraga, letras C. O. Almacén ... brica fundición ó taller, local ... con chimenea para máquina de va... otros efectos con estos ó sin ellos ... quila en la calle Cuarte, núm. 1... zón: calle Caballeros, 55, entresu...

Se alquila espacioso local, con ... y entresuelo, todo independiente ... propósito para cochera, almacén ó industria, en la calle de Recaredo, ... junto á la de Embañ.

HUESPEDES

En casa particular señora viuda ... tiene huéspedes, cede dos salas ... bladas, con vistas á la calle, para ... llero ó matrimonio, pudiendo utilizar la cocina. También cede otra sala por ... duros mensuales. Razón: San Vicente ... 180, primera puerta.

Se desean en casa particular dos ó ... caballeros ó matrimonio, para ... en familia, hay habitaciones ... mente amuebladas. Darán razón ... de la Nave, núm. 26, principal.

Una familia desea tener á pupilo ... tres huéspedes, trato como de familia, calle del Pilar, 16, 5.ª puerta, ... na á la calle de Vinatea.

En casa particular se desean dos ... caballeros, con asistencia ... habitación decentemente amueblada ... lle del Mar, núm. 110, 3.ª puerta.

VENTAS

Venta de un solar de 15 mil palmos ... la calle de Alboraya, más detalles ... lle de los Saluders, 12, bajo.

Se vende un huerto plantado de ... jos y árboles frutales, á cuatro ... autos de una estación que dista ... tos de hora en tren de esta capital ... zón: calle de Adresadors, 17, pel... En la misma darán razón de la ... solares para grandes y pequeñas ... ciones, en las calles continuación ... Isabel la Católica, Cuenca y Navarro ... precios económicos.

Venta de un gran local y huerto ... sas para habitar, en Mislata, ca... Mayor, núm. 12. Razón: Pizarro, ... cipal, izquierda.

NODRIZAS

Una de Vivel, viuda, de 23 años, ... che de dos meses, desea criar en ... de los padres y una labradora de ... huerta y otra de Valencia, para criar ... sus casas. Razón: Verónica, 13, ... detrás de la de Zaragoza.

Una viuda, montañesa, leche de ... ses, para casa de los padres, ... bradora y otra de Valencia, para su ... sa. Razón: Caballeros, 51, bajo, junto ... San Nicolás.

Una de 23 años, leche de un mes, ... criar en casa de los padres, ... calle Santa Teresa, 7, portería.

¡A los propietarios!

Sin intervención de corredores ... pro todas las casas que se vendan ... lencia, si conviene la renta.

También daría 100 000 pesetas, ... ó varias hipotecas, al cinco por ... anual. Dirigirse verbal ó por escrito ... R. M. J. Serranos, 10, 2.º Se informa ... tis. De 4 á 5 de la tarde.

DISECADORES
CRU HERMANOS

San Vicente, número 24...

Se disecan aves y animales, con ... ro y naturalidad. Gran economía ... precios. Preparación de tapices ... sin cabeza naturalizada.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que se haya ... contrado un perro mastín, grande, ... lor melado y negro, con las patas ... ras peladas en sus articulaciones ... responde al nombre de TOM, que ... estraviado esta tarde, se sirva presentarlo en la calle Horno de los Apóstoles ... principal, y se le gratificará.

JACAS

Se venden las dos mejores jacas ... varras que hay en Valencia, juntas ... por separado. Razón: calle de C... número 46, cochería.

FOLLETIN (141)

El Conde de Lavernie

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

Yo me apoyo en Louvois.
Es así que Louvois se hunde.
Luego yo me hundo.

Esto era lo que convenía impedir, y Desbuttes resolvió hacer para ello todo lo posible, no guerreando más contra los verdaderos dueños de la situación, que eran la marquesa de Maintenon y sus amigos y el conde de Lavernie y los suyos. Los amigos del conde se llamaban Jazmín y Belair, ¡y cuántas hostilidades dirigiera el millonario contra aquellos dos hombres!

Su escasa y pícara conciencia funcionaba como un microscopio y se las mostraba en el estado de enormidades.

El primer resultado de tales meditaciones fué mezclarse Desbuttes con los caballeros que colmaban á Gerardo de felicitaciones; pero la frialdad con que el bueno de Jazmín recibió á su ahijado aumentó los temores de este último, el cual se alejó turbado y confuso, temiendo haber sido visto en aquella vana y falsa operación por algún espía de Louvois, y mientras andaba para reunirse con su señor y arrancarle el importe de su cuenta, iba repitiendo aquella máxima de Séneca, el trágico, cuyo nombre ni siquiera sabía:

«Perder á mis enemigos ó hacer que me adoren».

Una vez hubo pasado en la marquesa el primer movimiento de alegría, dirigió los ojos á su alrededor, y solo vió á Antonieta arrodillada en el exceso de su gratitud. Van Graaft no las había seguido á la galería, y distinguiólo la marquesa levantando la cortina de una ventana que caía al patio de la abadía, y fijando una mirada feroz en Louvois que montaba á caballo y que abandonaba con la muerte en el corazón el lugar que fuera testigo del más doloroso sufrimiento que en su vida hubiese experimentado.

La mirada que sorprendió la marqueso en los ojos de Van Graaft, su movimiento para lanzarse en persecución de su enemigo, revelaban tanto odio, tantos proyectos sanguinarios, que la marquesa dejó á Antonieta en la galería desde donde devoraba con los ojos la marcha de Gerardo, y acercándose al holandés, absorto en su contemplación, dijo:

—Señor Van Graaff, hablemos si os parece.

El holandés se volvió, abandonando á pesar suyo sus sueños de venganza.

—Mientras el rey se halla ausente y esa joven no nos escucha—continuó la marquesa,—dadme gracias á lo menos por haber cumplido mi palabra haciéndoos encontrar á la niña que buscabais.

—Os las doy—dijo Van Graaff con voz sombría,—por haber derramado en mi corazón un nuevo veneno, mas ardiente aún que el que me devoraba hace dieciocho años. ¡Ah, cuán fuerte me siento para odiar ahora!

—¿Odiar... á quién, si triunfais?

—¿Y podeis creer que no odio ya á ese hombre?—dijo Van Graaft mostrando al rápido caballero que desaparecía poco á poco en la llanura.—¡Sí, corre—murmuró con acento de terrible amenaza,—corre! Mi odio corre más veloz que tú y no tardará en alcanzarte!

—¿Qué quereis decir, señor Van Graaft?

—Que antes de esta noche ese hombre habrá muerto—contestó con frialdad el holandés—y no habrá ya nadie en la tierra que me dispute la hija de Leonor.

—¡Oh! no lo haréis—díjole la marquesa cogiéndole una mano.

—¿Por qué?

La esposa de Luis XIV hundió con resolución su límpida mirada en aquel corazón tan torturado por el odio y los remordimientos, y á través de las profundas tinieblas que lo envolvían descubrió los espantosos caractéres de una voluntad á la que no refrenaban la humanidad ni la religión.

—Fácilmente os haría confesar—díjole—que tembláis cada noche al recuerdo del asesinato que habéis cometido; del mismo modo os haría comprender que el reposo de vuestra vida entera se ha devanecido desde el momento en que habéis vertido sangre; pero, ¿quién sabe? quizás me contestaríais que un segundo asesinato borrará la memoria del primero, y que debeis la sangre de Louvois á la sombra de vuestra esposa infeliz.

—Sí, esto mismo iba á deciros—contestó Van Graaft con sencillez,—y creo que es la verdad; el día en que logre castigar los crímenes de ese hombre, aquel día dormiré tranquilo.

—No sois vos á quien pertenece el derecho de castigar, sino á Dios.

—Dios está muy lejos—replicó el holandés.

—¿Quien os dice que no se halla sobre vuestra cabeza, debajo de la mano que ahora extendeis airada?

—Hace dieciocho años que no le veo—contestó Van Graaft con la lógica brutal del ateo ó del salvaje,—al paso que miro á mi enemigo á poca distancia de mí.

La marquesa inclinó la cabeza; la conversión del holandés le parecía no ser de aquellas que se hacen en un cuarto de hora.

—¿Con que no sois cristiano?—preguntóle la marquesa.

—Lo he sido; pero como la religión prohibe la venganza y yo quiero vengarme, he olvidado la religión.

—¿Y habéis olvidado también el honor?—exclamó la marquesa sorprendida por aquella feroz obstinación.

Van Graff no contestó y pareció interrogar á la marquesa con su indecisa mirada.

—Caballero, sordo como estais á los divinos preceptos de vuestra religión, véome obligada á hablaros el lenguaje de la tierra. ¿Cuál es vuestra situación aquí, en el campamento francés? ¿Acaso no habéis venido bajo el amparo del derecho de gentes, y no os consideran como un embajador del rey Guillermo? ¿Habéis visto jamás á un embajador deshonrar el nombre de su soberano cometiendo un asesinato en el país donde ha sido enviado? El rey Guillermo se ha engañado; vos no sois su amigo, vos que pretendéis infamar su nombre muy poco estimado ya en Francia.

Van Graaft escuchó en silencio, y luego que hubo terminado dijo:

—Esto me persuade; no puedo matar á ese miserable en el campamento francés, pero le mataré en otra parte.

La marquesa no pudo menos de admirar la extraña fatalidad que salvaba la vida del ministro por la intercesión de su más cruel enemiga; pero aquella mujer poseía un alma grande, y en ella la nobleza de un sentimiento triunfaba casi siempre de la utilidad de un designio.

—Siento—dijo—que hayais cedido á una consideración del todo mundana cuando existen otras muchas razones que habrían debido convenceros. ¡Cómo! ¿acabáis de encontrar á vuestra hija, y vuestro primer acto paternal sería un asesinato?

—¡Mi hija!—exclamó el holandés con cólera feroz.

—¿Por qué la habéis reclamado si la negáis ahora? dijo la marquesa. ¿Por odio, por venganza, por necesidad de hacer daño? ¡Ah! yo creía que los padecimientos sufridos por esa joven habían conmovido vuestro corazón, y que la reclamabais con tanta energía para sustraerla á su tirano; pero si solo queréis á Antonieta para darle ejemplos de violencia, de impiedad y enseña; si la reservais la duda injuriosa y mortal que ha de matarla con más seguridad que las persecuciones de Louvois, entonces seré yo quien la reclame á mi vez y quien os diga: Hombre de odio, hombre de venganza, hombre de sangre, devolved esa joven á Dios, pues no sois digno del nombre de padre.

—Haced, pues, que mis brazos y mi razón se abran cuando se presente esa joven—murmuró Van Graaff con negra melancolía.—Vos, el consuelo y la madre de los huérfanos, derretid el hielo que envuelve este corazón sobre el cual golpeo en vano sin despertar nada en él para la hija de Leonor. ¡Ah! inspiradme palabras sagradas, sonrisas persuasivas, súplicas como vos sabeis hacerlas, vos, el modelo de las reinas y la mejor de las mujeres; hallad para mí una sola palabra que desvanezca la duda que contra Antonieta abrigo, y entonces, señora, entonces no mataré á nadie, no aborreceré á nadie en el mundo, y abrazaré al universo entero al abrazar á mi hija. Hasta entonces no tratéis de inspirarme ideas de clemencia contra las cuales protestan diez y ocho años de mi vida, diez y ocho siglos de tormentos. Decís que me reclamais esa joven, no temais; yo os la pido. Su pureza, su candor, su hermosura de paloma no deben exponerse á ser manchados por la venganza que me devora; cuanto he visto y oído me manifiesta que habeis dispuesto ya de su porvenir; continuad haciéndolo, yo os lo suplico; y olvidad que soy su padre, pues la he llamado